MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de Octubre de 2016

Nota DGOC Nº 1883 /2016

Señores
CONELEC S.A.
Azara c/ Iturbe Nº 92
Tel: 021 642 819
Luque - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS DE VACUNAS" - I.D. 252.099,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1065/2016 de fecha 19 de Octubre del 2016, se RECTIFICA parcialmente la Resolución DGOC Nº 223/2015 de fecha 30 de marzo de 2015 por la cual se Aprueba la Adenda de Ampliación de Monto de Contrato.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1065/2016

Recibí 21/10/16
13:00 hs
ConElec S.A
William Sánchez
C.I. Nº 5.992.690
Cobranzas